

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

BOLETÍN
DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ



Año XCII

BURGOS
N.º 247

Año 2013/2

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

Vol. XCII, n.º 247, Año 2013/2

DIRECTOR:

José Manuel López Gómez

DIRECTOR ADJUNTO:

René Jesús Payo Hernanz

SECRETARIO:

Vicente Ruiz de Mencía

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Tomás Álvarez Fernández
Floriano Ballesteros Caballero
José Antonio Fernández Flórez
Gonzalo Martínez Diez
Ignacio Ruiz Vélez

CONSEJO ASESOR:

Etelvina Fernández González (Universidad de León)
Fernando Manero Miguel (Universidad de Valladolid)
Javier Puerto Sarmiento (Universidad Complutense de Madrid)
José Antonio Abásolo Álvarez (Universidad de Valladolid)
José Manuel Ruiz Asencio (Universidad de Valladolid)
Milagros Moratino Palomero (Archivo Municipal de Burgos)
Miguel Moreno Gallo (Universidad de Burgos)

REDACCIÓN:

Institución “Fernán González”, Real Academia Burgense de Historia
y Bellas Artes

Edita: Institución “Fernán González”
Paseo del Espolón, n.º 14, 2.º
09003 BURGOS
Telf. y Fax: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
Página web: www.fernangonzalez.org

ISSN: 0211-8998

Depósito legal: BU-7. – 1958

Gráficas Aldecoa, S. L. - C/ Juan Ramón Jiménez, s/n.
Pentasa 3, Nave 158. - 09007 Burgos

ÍNDICE

Página

Martín Domínguez Berrueta y la catedral de Burgos (I): los artículos de prensa	307
María Jesús Jabato Dehesa	
El Ebro y el Cantábrico: el Reino de Castilla entre Burgos y Vizcaya. Un viaje personal por mi historia	333
Juan José Laborda Martín	
Genealogía ascendente y descendente del doctor en Medicina don Blas de Santiago-Fuentes y Núñez-Lobato (I)	345
Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez	
Pleitos del monasterio de Oña en 1578	371
Ernesto Zaragoza Pascual	
Las nuevas poblaciones surgidas en el ramal norte del Canal de Castilla a finales del siglo XVIII	379
José Luis Moisés Gutiérrez	
“Demencia” en Burgos a principios del setecientos	403
Francisco Sanz de la Higuera	
Arqueología de las fuentes de agua en las ciudades medievales: San Juan en Lerma y San Ginés en el arrabal de Vega (Burgos)	437
Carmen Alonso Fernández	
<i>De corpora sanctorum</i> . A propósito de unas lipsanotecas castellanas	455
Luis Araus Ballesteros	

Victoriano Crémer Alonso en la prensa revolucionaria (1930-1936)	497
Ignacio C. Soriano Jiménez	
Bibliografía	523
Vida Académica	531

LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Historia, medicina y sociedad de un núcleo rural de la Ribera burgalesa: Fuentecén (1700-1900)*, Ilmo. Ayuntamiento de Fuentecén, Burgos, 2013.

El Dr. López Gómez es uno de nuestros mejores conocedores de la sanidad en la España de la época ilustrada. A lo largo de su larga carrera como investigador ha desarrollado un enorme esfuerzo en indagar en el contexto general de la práctica de la medicina, la cirugía y la farmacia y por otro en conocer la situación particular de la misma en los centros locales. Fruto de ello son varios libros y decenas de artículos que ilustran muchos aspectos de este complejo fenómeno.

Ahora, el autor ha decidido desentrañar la historia de la sanidad en un núcleo de La Ribera burgalesa, la localidad de Fuentecén, tomando como marco cronológico las fechas de 1700 y 1900. Profundo conocedor de la historia de esta localidad, de la que el autor es Cronista Oficial, ha logrado en este trabajo analizar perfectamente el complejo mundo del tránsito entre la época ilustrada y la liberal, centrándose esencialmente en el ámbito sanitario.

Consciente el autor de que el estudio necesitaba un claro esfuerzo de contextualización, el trabajo se abre con una magnífica síntesis sobre la historia de Fuentecén, desde la Reconquista hasta el siglo XIX, recorriéndose todos los periodos aunque centrándose en aquellos más próximos y coincidentes con las fechas del estudio. Me atrevo a señalar que estas primeras páginas del libro, aún concebidas a título de introducción, son las mejores que se han escrito hasta ahora sobre el devenir histórico de la villa. Se pasa a continuación a analizar la situación de las profesiones sanitarias en la España del Antiguo Régimen, apartado esencial para todo lector que quiera, en las páginas posteriores, entender las singularidades sanitarias de la población.

Los capítulos siguientes se dedican al estudio de la práctica médica, de los cirujanos, boticarios y de las otras profesiones sanitarias en La Ribera y en Fuentecén, ofreciéndonos una ingente cantidad de datos inéditos fruto de una labor investigadora llevada a cabo, pacientemente, en los archivos burgaleses y nacionales. Se ha logrado reconstruir en muchos casos no solo su actividad profesional sino también su situación personal lo cual tiene un enorme interés sociológico, aspecto que en este libro tiene un notable protagonismo.

Especialmente interesante es el capítulo dedicado a la enfermedad y la muerte en Fuentecén en los siglos XVIII y XIX. En él se analizan las causas de la mortalidad en la villa, estudiándose su evolución a lo largo de estos 200 años, haciéndose un especial hincapié en las grandes crisis epidémicas y en su superación. Pero también se adentra en la evolución de la percepción de la enfermedad y la muerte por los vecinos de la localidad, aspecto que vincula este trabajo a la historia de las mentalidades.

En definitiva, nos hallamos ante una notable aportación historiográfica para nuestra provincia, perfectamente contextualizada que, a pesar de su carácter local, nos permite seguir avanzando en el conocimiento general de la salud y la enfermedad en el tránsito entre el Antiguo Régimen y el mundo liberal. En ella, encontramos rasgos de historia positivista, –basada en la aportación documental– de historia social –basada en el análisis de todos los datos desde una perspectiva sociológica– y de historia de las mentalidades. El carácter multifocal de este trabajo lo hace heredero de la mejor tradición de la Escuela de Annales. No nos resta más que felicitar al autor por tan completa y singular investigación que, como en otros de sus trabajos, se lee con suma facilidad, contribuyendo a introducirnos en algunos campos singulares de la historia de nuestro país.

RENÉ JESÚS PAYO HERNANZ

PAYO HERNANZ, René J. y MATESANZ DEL BARRIO, José. *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y símbolo*. Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes. Institución Fernán González, Colección Academos, Burgos, 2013, 450 páginas

En estos tiempos, cuando el patrimonio asume un papel protagonista en nuestro marco cultural, se considera que el rico legado artístico recibido es fiel testimonio de un tiempo pretérito pero, sobre todo, resulta un agente decisivo del desarrollo presente. Y es éste el que, en base a los conocimientos progresivamente alcanzados, permite obtener una nueva comprensión sobre el proceso creativo y las características propias de las obras hoy más admiradas.

Tal situación está unida a la actividad continua desarrollada por muy diversos estudiosos que, desde múltiples disciplinas, van ofreciendo imágenes renovadoras sobre el rico arcano que representa el pasado en nuestro horizonte actual. Ese es el caso de los doctores René J. Payo Hernanz y José Matesanz del Barrio quienes, prosiguiendo con sus sólidas trayectorias investigadoras avaladas por importantes contribuciones en torno a diferentes aspectos del arte, nos ofrecen una aportación decisiva sobre el cimborrio que, desde el siglo XVI, preside la Catedral de Burgos.

Nada falta en sus páginas. Se inicia con un significativo Prólogo donde la doctora M^a José Redondo Cantera con su profundo conocimiento sobre el arte renacentista, no en vano es una de las más relevantes especialistas en este periodo, destaca la indiscutible importancia del estudio donde, a modo de relato minucioso, se recogen los múltiples condicionantes y vicisitudes que dejaron huella en tan singular creación. Y afirma con innegable acierto que, a través de ellas, “el lector es invitado a acceder a ese otro libro de piedra y luz que es el cimborrio”.

Pues, ciertamente, dos son los aspectos que definen esta obra. Por una parte, su cuidada elaboración a partir de una cuidada puesta al día de cuanto la bibliografía viene ofreciendo y, sobre todo, mediante una profunda revisión documental. Es ésta la que, de forma sobresaliente, la convierte en una aportación decisiva a la que cualquier planteamiento futuro ha de remitirse necesariamente.

Como punto de partida se aborda el hundimiento del cimborrio levantado a mediados del siglo XV. Y tras él, las siguientes cien páginas están dedicadas a recoger con todos los pormenores los más destacados aspectos en relación con su sustitución en pos de lograr una creación que, integrada en la fábrica gótica, avale sin embargo el nuevo ideario Trentino de una Iglesia triunfante.

Cierto que los autores, aún siguiendo el magisterio del recordado profesor Alberto C. Ibáñez Pérez, del que se muestran orgullosos discípulos, han tratado de esclarecer de forma inequívoca a quien o a quienes corresponden las trazas de tan genial propuesta. Pero, aún sin alcanzar del todo su propósito, su esfuerzo no ha sido vano sino profundamente enriquecedor. Elocuente testimonio es esa detallada descripción de las distintas fases por las que atravesó su construcción así como de las documentadas intervenciones de sucesivos maestros de obra, de arquitectura y de escultura. Y ello no solo respecto a su ejecución sino, también, a lo largo de su conservación en el tiempo.

Además, con el afán por profundizar en la significación de tan singular creación, se la contempla relacionándola con otras magníficas propuestas de la época a la vez que se procede a su descripción iconográfica conectándola con el contexto de la cultura teológica del Renacimiento hispano. E, incluso, a modo de colofón, se abordan algunos de los rasgos que definen su “fortuna histórica y artística” hasta nuestros días. He aquí, pues, un libro que es digno del máximo reconocimiento y obliga a felicitar efusivamente a sus autores animándoles a seguir en pos de nuevos retos.

LENA S. IGLESIAS ROUCO

J. GARCÍA DE CASTRO, S. J. *Polanco. El humanismo de los jesuitas (1517-1576)*. Ed. Mensajero, Sal Terrae y Universidad Pontificia de Comillas. Burgos, 2012. 420 págs.

José García de Castro, S. J., profesor de Teología Espiritual y de Espiritualidad Ignaciana en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, de Madrid, ahonda en este libro en la biografía del jesuita burgalés Juan Alfonso de Polanco (1517-1576), hombre preclaro, secretario de los tres primeros generales de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, Diego Laínez y San Francisco de Borja, teólogo en Trento, historiador, profesor y, sobre todo, constructor de los cimientos de la Orden, fundada en 1540, en la que marcó su impronta humanista, intelectual y revalorizadora de la dignidad del espíritu humano, porque Polanco ayudó a integrar la libertad irrenunciable del hombre con su condición de ser creado por Dios y destinado a Dios sin que ese esquema ideológico excluya ninguna actividad, ya que nada de lo humano es ajeno a su Creador.

Traza el autor el periplo vital del biografiado con rigor y erudición sacando su figura de la sombra, pues si bien es cierto que su cargo de secretario le relegó a un segundo plano, no lo es menos que tuvo ocasión de ser nombrado cuarto General de la Compañía en abril de 1573, posibilidad esta que se vio truncada ante la decisión de Gregorio XIII de excluir a los españoles del cargo y el cumplimiento del voto de obediencia de los electores, que se decantaron a favor del luxemburgués Everardo Lardinois, conocido como Everardo Mercuriano en alusión a su localidad natal (1). García de Castro salda, pues, con este libro, una deuda de gratitud de la orden ignaciana con Juan Alfonso de Polanco.

El rigor de la investigación, basada en documentos de la época, no enturbia la obra con el tono plomizo habitual en muchos estudios

(1) Marcourt, en latín Mercurianus.

de este corte; antes bien, el autor ha sabido compaginar la exigencia académica con un estilo divulgativo y una estructura favorecedores de la lectura.

La obra se divide en dos partes, la primera titulada *Juan Alfonso de Polanco*, en la que se redacta minuciosamente su biografía (cap. 2-6) y la segunda titulada *La obra escrita de Juan Alfonso de Polanco* (cap. 7 al 9), a las que precede una introducción (cap. 1); para finalizar, un apéndice documental, amén de la obligada bibliografía y cuidados índices de personas, lugares, ilustraciones y general.

De la primera parte destacaremos por razones obvias dado el medio en que insertamos esta reseña, la especial vinculación de Polanco a Burgos y a la iglesia de San Nicolás de Bari, de la que su familia fue benefactora y en la que se sitúan los sepulcros de sus abuelos, D. Gonzalo López de Palanco y D^a Leonor de Miranda, y de sus padres, el regidor burgalés D. Gregorio y D^a María de Salinas, según manda testamentaria: "mandamos que nuestros cuerpos fueren sepultados cuando Dios fuere servido de llevarnos de esta presente vida, en la iglesia parroquial de Señor San Nicolás de esta ciudad de Burgos, donde somos parroquianos" (2). De la segunda, su faceta de comunicador; "hombre de palabra y de palabras –a decir de García de Castro–, su principal misión consistió en gran medida en generar, favorecer, facilitar y mantener la comunicación" (3), a cuyo fin redactó documentos jurídicos y de gobierno de la orden ignaciana, de espiritualidad e históricos. De todos ellos se colige la importante influencia que habría de alcanzar la Compañía de Jesús en la cultura europea de los siglos XVI y XVII, tanto en educación, como en Teología, Física, Matemáticas, Astronomía, Filosofía, Historia o Filología, y la extraordinaria labor de misiones realizada en las Indias orientales y las Indias de las Américas, de las que derivaron fructíferas relaciones culturales y evangelizadoras.

El diseño del libro y la portada –que ocupa por entero el símbolo de la Compañía de Jesús– corren a cargo de María José Casanova. Finalmente consignemos que García de Castro dedica su obra a otro jesuita burgalés, Manuel Alonso Tomé (Burgos 1959 - León 1998), como esplendoroso tributo de amistad.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

(2) Cf. pp. 66-73.

(3) Cf. p. 219.

F. ORTEGA BARRIUSO. *Diccionario de la Cultura en Burgos (2001-2010)*. Ed. Dossoles. Burgos, 2012, con la colaboración de la Obra Social de Caja de Burgos. 499 págs.

Tienen las compilaciones o repertorios la mala ventura de quedarse obsoletos y precisar por ello de continuas adendas para gozar de actualidad y no es una excepción el *Diccionario de la Cultura en Burgos, siglo XX*, obra publicada por Ortega Barriuso, de la que es necesario suplemento el *Diccionario de la Cultura en Burgos (2001-2010)* que reseñamos.

En una cuidada edición, concebida a imagen y semejanza del libro al que complementa, la obra reproduce en cubierta y contracubierta un óleo característico de la reputada pintora burgalesa María José Castaño, todo dulzura y azules. Una *Presentación*, anónima, salpicada en exceso de citas de los más variados autores –Benedetti, Borges, Antonio José Bainckmann, Vargas Llosa, Luis Martín Santos, Shakespeare, Nootboom, Picasso...– introduce a los prologuistas, los periodistas Almudena Sanz Requejo y Rodrigo Pérez Barredo, ambos redactores de los medios locales *El Mundo-El Correo de Burgos* y *Diario de Burgos*, respectivamente, habituales informadores de los acontecimientos culturales de la ciudad. La finalidad de todo prólogo es presentar al autor del libro prologado y exponer sus bondades y las de la obra, formando de este modo parte de ella aunque con entidad literaria independiente. Los prólogos de Sanz Requejo y Pérez Barredo, titulados "*La casa de las mil puertas*" y "*¿Esta vez sí?*", no participan, sin embargo, de la naturaleza tradicional de este tipo de piezas literarias, ya que están concebidos como crónicas periodísticas que documentan y contextualizan la obra de Ortega Barriuso.

Aún habremos de leer otro texto introductorio, en este caso una "Nota", también anónima, en la que se advierte lo que tal vez debiera haber quedado señalado en la presentación y en los prólogos a fin de no hacer demasiado largo el camino de entrada: que la obra recoge la actividad cultural y artística realizada por los burgaleses y los que, sin serlo, han realizado "buena parte de su labor creativa e intelectual en Burgos, ciudad y provincia" hasta el 31 de diciembre de 2010, excluyendo a organismos e instituciones por entender que su labor cultural deriva de imperativo legal y por estar recogida en las memorias y anuarios de cada institución.

Por fin el colectivo *A dos velas* abre el *Diccionario de la Cultura en Burgos (2001-2010)*, que cierra cuatrocientas cuarenta y ocho páginas después el músico Zumel Vaquero (César), y tras el diccionario propiamente dicho, los preceptivos índices alfabéticos divididos en este caso por disciplinas artísticas –artesanos/diseño, asociaciones, cine/video, escritores, etc.–.

Como una laboriosa hormiga Ortega Barriuso ha recogido en este apéndice y en el *Diccionario de la Cultura. Siglo XX*, del que trae causa, toda iniciativa cultural surgida en Burgos, defendiendo con este trabajo, tal como se indica en la presentación del libro, "que la cultura no es monopolio de un grupo de exquisitos, iluminados o elegidos, si no (sic) que es un suceso realizado por cualquier ciudadano que tenga sensibilidad, inteligencia e imaginación". En suma, Ortega Barriuso ha puesto sobre la mesa con acierto un acervo de nombres en los que de una u otra manera late un mismo sentimiento de libertad de pensamiento que trasciende a la sociedad en sentido unamuniano: la libertad que para los pueblos es la cultura.

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA

ZAPARAÍN YÁNEZ, María José: *Villamorón y el templo de Santiago Apóstol, más allá del silencio*, Burgos, Asociación Cultural Amigos de Villamorón, 2013, 255 páginas.

Durante muchas décadas la villa de Villamorón y su iglesia de Santiago Apóstol han permanecido en la categoría de pueblos olvidados, la primera, y de templo casi desconocido, el segundo. Ciertamente, cuando una localidad como Villamorón sufrió el embate de la despoblación, perdió su memoria y en cierto modo también su historia.

Con este trabajo María José Zaparaín pretende recuperar no solo la memoria, sino también la historia desplazándose más allá del silencio, como resalta en el título, para adentrarse en los recovecos de los documentos en busca de la luz, que el faro luminoso del templo de Santiago había dejado de proyectar en el tiempo.

La autora, reconocida investigadora y maestra indiscutible en Historia del Arte, realiza en este volumen, en cuatro densas secciones, un análisis pormenorizado, magistralmente delimitado, de las diferentes etapas del devenir histórico y artístico de Villamorón y de su grandioso templo de Santiago Apóstol.

En efecto, la Doctora María José Zaparaín, sobre la base de una amplísima documentación recogida en importantes archivos nacionales, como el Archivo Histórico Nacional, el General de Simancas y el de la Real Chancillería de Valladolid, a los que hay que añadir los archivos de la Diputación de Burgos, el Archivo Histórico Provincial y el Diocesano de Burgos, con el complemento indispensable de una abundante bibliografía, nos ofrece un extenso recorrido por la historia de Villamorón articulada a través de cuatro amplios capítulos.

En el primero, bajo el rótulo de “*Del olvido al silencio. Villamorón en el tiempo*”, se examina a la localidad de Villamorón desde sus

orígenes prehistóricos hasta finales de la Edad Moderna; la aparición de las primeras referencias documentales; el protagonismo de los grandes señores territoriales (Villegas y Velasco) y su confrontación permanente con la vecina Villegas, a cuyo Ayuntamiento se ve obligada a supeditarse.

El segundo capítulo, bajo el epígrafe de “*Entre las sombras. El núcleo y el caserío*”, está dedicado al período previo al fenómeno de la emigración de los siglos XIX y XX, incidiendo en lo que permanece de los testimonios materiales de esa comunidad rural, como la configuración del núcleo municipal, la disposición de los espacios, el tejido urbano y la arquitectura doméstica, además de las construcciones auxiliares, como bodegas, palomares, pajares, etc., incluido el cercano “palacio” de los Velasco, hoy reconvertido en palomar.

En el tercer capítulo, titulado “*El faro que ilumina. El templo de Santiago Apóstol*”, la autora se ocupa del excepcional templo de dicha localidad, declarado Bien de Interés Cultural en 1994, y laboriosamente rescatado de la ruina inminente por el persistente desvelo de la Asociación de Amigos de Villamorón.

En este apartado, el más extenso del trabajo y el más amplia y bellamente ilustrado, dedicado casi por completo a la iglesia de Santiago Apóstol, se destacan las características generales y los elementos más significativos del templo; el plan primitivo y su unidad primigenia; su evolución en el tiempo y sus variaciones finales hasta la restauración presente, completándose el capítulo de forma adicional con una más escueta reflexión sobre otros edificios religiosos menores del entorno.

Finalmente, en el cuarto apartado, mucho más breve, que lleva por título “*Patrimonio inmaterial. De lo cotidiano a lo trascendente*”, la autora no se limita al relato de los acontecimientos que enmarcan la historia y el arte de la localidad y de su templo, sino que se detiene a analizar aspectos inmateriales de la comunidad, su vida cotidiana, sus fiestas y tradiciones, sus costumbres, y la solidaridad social protagonizada por las cofradías, entre las cuales destacó desde 1592 hasta su desaparición en 1943 la Cofradía de Santiago, gran propulsora del culto al Apóstol y protectora destacada del templo.

La obra, de esmerada edición, se nos muestra enriquecida con un meritorio aparato de mapas, planos y fotografías, pero especialmente con un escogido apéndice documental, bibliografía e índices, en

donde se ofrece al lector lo más interesante de la extensa documentación manejada, tanto archivística como bibliográfica, que hacen de este trabajo una aportación única y excepcional a la historiografía de una localidad y de un templo singular, que gracias a esta obra han sido rescatados del olvido.

ISAAC RILOVA PÉREZ

VIDA ACADÉMICA

MEMORIA DEL CURSO 2012 - 2013

La Real Academia de Historia y Bellas Artes, Institución Fernán González ha abierto su nueva etapa bajo el Patronato Real, abordando un ambicioso plan de actividades y proyectos que se incentivan desde la incorporación de nuevos académicos en sus rangos de numerarios, honorarios y correspondientes, a fin de ir cubriendo especialidades y tareas de la ciencia y la investigación que habían quedado vacantes como consecuencia de los fallecimientos de ilustres miembros de esta Corporación en los últimos lustros. De ahí que la labor que asume la Junta general de la Institución que dirige el excelentísimo señor don José Manuel López Gómez sea la de ir ampliando esa nómina de académicos para revitalizar la Academia y proyectar su futuro hacia las bodas de platino que se conmemorarán en 2021, además de promover todo género de actividades y publicaciones, dentro de sus discretos recursos como de los difíciles momentos actuales. Se trata al mismo tiempo de relanzar todo lo referido a la asunción de las nuevas tecnologías para asentar la difusión de sus fondos documentales y de sus obras, y situarlas al alcance de estudiosos, investigadores y amantes de la Historia y las Bellas Artes.

Queda pedida, y pendiente de la ocasión que sea adecuada, la audiencia que en su momento se solicitó a Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, en La Zarzuela, a efectos de hacer patente los señores académicos la gratitud, respetuosa adhesión y consideración a la persona del Monarca como titular del Patronato Real que acaba de estrenar la “Fernán González”.

NUEVOS ACADÉMICOS

Tras la incorporación de las ilustres académicas doña Lena Saladina Iglesias y doña María Jesús Jabato Dehesa, que inician así la presencia más directa en la Real Academia de la mujer que tanto significa en el mundo de la ciencia y la cultura. En los últimos doce meses se han incorporado a ella otros académicos con la lectura de sus discursos de ingreso: don Isaac Rilova, que tituló su tema de toma de posesión “*De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 años de administración de Justicia en Burgos (1834-1884)*”. Fue contestado por el académico Fray Valentín de la Cruz. Este acontecimiento tuvo lugar el 19 de diciembre de 2012.

Posteriormente, en el mes de mayo, el día 19, tomó posesión como académico numerario igualmente el notable pintor y laureado acuarelista don José Carazo (Pepe es como le gusta que se le nombre), dedicando su discurso a la historia de la acuarela y a la presencia en el género de artistas burgaleses, en concreto tituló así su lección: “*Acuarela: 1000 años de línea y color. Del Scriptorium a la Bauhaus*”. La contestación estuvo a cargo del académico vicedirector, ilustrísimo señor don René Jesús Payo Hernanz.

Se anuncia para finales del mes de noviembre la toma de posesión, con el mismo rango de académico numerario, del profesor de la Universidad de Burgos, ilustrísimo señor don Francisco Javier Peña Pérez, que dictará su lección de ingreso con el tema “*Castilla medieval: perfiles mítico*”, y pronunciará la contestación el académico numerario ilustrísimo señor don José Antonio Fernández Flórez.

Como académicos honorarios tomaron posesión, en el inicio del curso 2012-2013, el excelentísimo señor don Juan José Laborda Martín, presidente que fue del Senado en varias legislaturas y profesor de Historia en diversas instituciones universitarias, y en el comienzo del 2013-2014, cuando se presenta esta memoria, el excelentísimo señor don Ismael Fernández de la Cuesta, insigne musicólogo, vicedirector de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y autor de infinidad de obras de esa especialidad, y fundador del Coro de Canto Gregoriano, de renombre internacional, que en la solemne sesión académica inaugural del nuevo curso anunció su presencia en Burgos en la segunda mitad del mes de noviembre con un concierto en la iglesia de La Merced.

En este mismo acto inaugural, del curso 2013-2014 tomó posesión el ilustrísimo señor don Andrés Martínez Abelenda, notable y laureado escultor burgalés de proyección internacional, que ha donado a la Real Academia un fondo artístico de importancia e inestimable valor histórico y cultural.

En el mes de septiembre de 2013 fue elegido académico numerario el ilustrísimo señor don Juan Carlos Pérez Manrique, director de la red de bibliotecas municipales y autor de numerosas obras dedicadas a temas burgaleses. De acuerdo con la norma estatutaria se abre ahora el plazo para la preparación y lectura del discurso de ingreso.

La Real Academia trata en este tiempo de estar presente, no de un modo testimonial, sino activo y contribuyendo en los acontecimientos de la ciudad y provincia.

PUBLICACIONES

Son siempre de destacar sus publicaciones, y a las prestigiadas de su **Boletín** semestral se añaden nada más y nada menos que 10 obras presentes en la exposición de libros de la CECEL, a finales de septiembre en La Rioja.

Se han editado obras de incuestionable interés que son las siguientes:

- *Un manicomio para Burgos (1886-1968)*, de nuestro director don José Manuel López Gómez.

- *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y símbolo*, cuyos autores son nuestro vicedirector, don René Jesús Payo, y el profesor de la Universidad de Burgos, don José Matesanz Barrio.

- **Diez cánticos religiosos y Cinco canciones infantiles**, de Antonio José, en edición crítica realizada por el académico don Miguel Ángel Palacios Garoz.

- **Homenaje a Francisco Salinas (Burgos, 1513 - Salamanca, 1590) en el V Centenario de su nacimiento**, igualmente del profesor don Miguel Ángel Palacios.

Como los dos libros anteriores fueron ilustrados por el pintor y académico Pepe Carazo.

- Los discursos de ingreso de los académicos numerarios don José Carazo y don Isaac Rilova.

-Y los respetivos *Boletines* semestrales de la Institución.

PREMIO INTERNACIONAL CONSULADO

La Institución Fernán González convocó la primera edición del **Premio Internacional para Jóvenes Investigadores** cuyo plazo de trabajos terminó el último día del año 2012.

Se presentaron varios, y el jurado calificador se reunió para conocer, analizar y valorar los trabajos y emitir el correspondiente fallo. Estaba integrado por el director de la Real Academia, don José Manuel López Gómez; el vicedirector, don René Jesús Payo; el profesor de Historia Medieval de la Universidad de Burgos, don Francisco Javier Peña; la profesora de Paleografía y Diplomática de la misma Universidad, doña Sonia Serna Serna; el profesor de Historia Moderna de la Universidad burgalesa, don Oscar Raúl Melgosa y el secretario de la Institución, don Vicente Ruiz de Mencía.

El jurado decidió, por unanimidad, declarar desierto el premio a la vista de las obras presentadas que no se ajustaban a las bases de la convocatoria y comunicó la resolución a los participantes, destacando y agradeciendo su colaboración al certamen.

Posteriormente, la Real Academia ha decidido realizar una segunda convocatoria dotada, como la anterior, con 5.000 euros, tras la aprobación de las bases correspondientes que serán dadas a conocer por diversos conductos a fin de que haya una amplia participación que cumpla los objetivos del certamen; terminándose el plazo de presentación el 31 de diciembre de 2014.

FONDO MACHADIANO

También este año el Fondo Machadiano de la Real Academia fue cedido temporalmente para varias exposiciones, si bien se ha esti-

mado poner algunas limitaciones a fin de garantizar la seguridad y conservación de tan preciado conjunto histórico documental.

Estuvo presente en las exposiciones conmemorativas de diversas efemérides de los Machado de Soria y Segovia, organizadas por el Instituto Castellano Leonés de la Lengua.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Solemne fue la apertura de curso el día 17 de octubre a cargo del académico don José Luis Moreno que dedicó su conferencia al tema *“Del bosque rodante de la tierra pinariega al bosque modelo de Urbión (Burgos-Soria)”*.

La clausura, el 15 de julio, tuvo por hermoso escenario el Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar en su séptimo centenario, con la intervención de una amplia representación de académicos que glosaron la historia, el arte y el significado de esta conmemoración, asistiendo las autoridades provinciales y de la ciudad de Medina de Pomar. En concreto pronunciaron breves lecciones sobre esta efemérides los académicos doña María Jesús Jabato Dehesa, don Ignacio Ruiz Vélez y don René Jesús Payo, además del director que ofrendó, en nombre de la Institución, este brillante homenaje, confraternizando en los actos con la comunidad religiosa.

El salón de estrados del Palacio Provincial fue escenario de acontecimientos culturales y académicos con diversas lecciones y conferencias, entre otras la del profesor Fernando Valdés Fernández, que habló de *“La Batalla de al’Uqab (Navas de Tolosa) y el impacto de las Cruzadas sobre el Reino de Castilla”*.

El 20 de febrero ocupó la tribuna de oradores nuestro director disertando sobre *“Los intentos de creación de un manicomio en Burgos (1886-19689)”*.

El día 5 de abril subió a nuestra tribuna el profesor Hermann Parzinger para hablarnos de la *“Arqueología entre la celtiberia (Soto de Bureba) y las estepas euroasiáticas”*; siendo aprovechado el acto para hacerle entrega de su título de académico correspondiente.

En las postrimerías del curso, el 5 de junio, ocupó la tribuna de oradores el catedrático don Ismael Fernández de la Cuesta para

exaltar el centenario de Francisco Salinas. Pronunció una conferencia en el Palacio Provincial titulada “*Francisco Salinas, músico y humanista universal del Renacimiento español*”.

La Real Academia estuvo presente en los acontecimientos y manifestaciones de la vida cultural e intelectual, artística e histórica de Burgos, se editaron decenas de trabajos, además de los propios de la Corporación, por parte de diversos académicos sobre temas de nuestra tierra.

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD

Uno de los proyectos más interesantes que se derivan del acuerdo inicial traducido en convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la Excma. Diputación Provincial con la Real Academia de Historia y Bellas Artes, ha sido la finalización del proceso de digitalización de todo el fondo documental del **Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán González**, hasta el año 2000; que ha sido uno de los retos más importantes para poner en red y a disposición de estudiosos e investigadores el gran fondo documental de la Academia en estas materias, ampliable en el futuro a todo el contenido bibliográfico de la Real Academia.

El presidente de la Diputación, el rector de la Universidad y el propio director de la Institución concretaron el acuerdo y el convenio fue suscrito en el curso finalizado en un acto celebrado en la Excma. Diputación Provincial de Burgos. El desarrollo de esta resolución ha de dar abundantes frutos a la cultura y a la investigación en la provincia, según se destacó en el curso de ese acto. Ulteriores acuerdos vendrán a desarrollar este inicial.

CONDADO DE TREVIÑO

La Excma. Diputación Provincial solicitó a la Academia un informe pericial histórico sobre el Condado de Treviño para adjuntar a la documentación que aportó la Junta de Castilla y León y la propia Corporación Provincial en defensa de la castellanidad del Condado y su legítima pertenencia a la provincia de Burgos.

La dirección de la Academia, por acuerdo de su Junta general, encomendó el trabajo al profesor de la Universidad de Burgos, especialista en temas medievales y académico electo de la Institución Fernán González, don Francisco Javier Peña Pérez.

El trabajo, que se unió al conjunto documental que aportó la Comunidad de Castilla y León, mereció el reconocimiento y la valoración institucional correspondiente, por cuanto supone, una vez más, la defensa del Condado y enclave geográfico que reivindica anexionar a su jurisdicción territorial la Comunidad del País Vasco a través de Álava, lo que iría en contra de lo preceptuado en el Estatuto de la Comunidad castellano leonesa.

RELACIONES EXTERIORES.

En el mes de septiembre, el presidente y el secretario de la Corporación asistieron a las jornadas de la Asamblea LX Nacional de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales celebrada en Logroño y en la localidad riojana de Briones, en el Museo de la Fundación Vivancos. Se renovaron con la presidencia varios cargos directivos que correspondía elegir y se abordaron las cuestiones más actuales de los proyectos y problemas, especialmente el económico de la CECEL.

Quedó pendiente de confirmar que la asamblea de 2014 se celebre en Oviedo, a propuesta de la representación asturiana.

Sigue vigente la vocalía nacional de Burgos que ostenta nuestro director, y que en esta ocasión no correspondía renovar.

La Real Academia de Historia y Bellas Artes Fernán González, según solicitud tramitada en la Junta de Castilla y León, quedó inscrita como Real Academia en el Registro Oficial para estas instituciones en la Comunidad de Castilla y León.

Destaca igualmente la presencia en la larga exposición de Baeza del Fondo Machadiano y la carta de gratitud por la valiosa colaboración prestada del alcalde de la localidad andaluza, don Leocadio Marín Rodríguez.

Asimismo, el Instituto de la Lengua de Castilla y León solicitó a la Real Academia la cesión del Fondo para la exposición inaugurada a finales del año 2012 en Soria conmemorativa del centenario de la

obra poética de Antonio Machado “Campos de Castilla”, y posteriormente en la ciudad de Segovia con idéntico fin conmemorativo.

LA NUEVA WEB

La puesta en red de la nueva página web de la Academia es otro hecho a resaltar de la actividad llevada a cabo en los últimos meses.

Ha sido una magnífica labor del académico numerario don José Luis Moreno, que ha merecido reconocimientos y felicitaciones.

UNA PLACA PARA LA SEDE DEL CONSULADO

La Excma. Diputación Provincial resolvió acceder a la solicitud de la Real Academia para destacar la sede que ocupa en el edificio del Consulado del Mar, siendo encargada una placa que fija la presencia de la Institución Fernán González en el histórico edificio del Consulado del Mar, en el Paseo del Espolón y que ha sido inaugurada en un solemne acto el día 28 de noviembre de 2013.

GRATITUDES

La Institución quiere hacer patente su sincera gratitud a instituciones y personas que han prestado su ayuda y colaboración para el mejor conocimiento de la Real Academia, y de los importantes objetivos que persigue. De manera especial quiere resaltar la decidida y fundamental colaboración de nuestro patrono y presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, en estos momentos el excelentísimo don César Rico Ruiz, y extender su reconocimiento a todos los miembros de la Excma. Corporación Provincial.

Queda patente su sincero agradecimiento, por su donación, al nuevo académico correspondiente e ilustre mecenas, don Andrés Martínez Abelenda, cuyas obras han de consignarse en el correspondiente inventario notarial que se suscribirá en su momento.

Asimismo expresa su gratitud al magnífico señor rector de la Universidad de Burgos, don Alfonso Murillo con cuya colaboración

se ha hecho posible el interesante convenio que permite la consulta virtual del fondo documental virtual de las obras de la Comisión Provincial de Monumentos y de la propia Institución Fernán González, contando con el reconocimiento que a su vez ha hecho posible todo esto a través de las ayudas y estímulos oficiales del Ministerio de Educación.

En idénticos términos, la Real Academia se ha dirigido a otras instituciones y personas para dejar constancia de su agradecimiento.

Burgos, noviembre de 2013

VICENTE RUIZ DE MENCIA

Académico secretario

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
REAL ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES
(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

PRESIDENTE-PATRONO:

Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial

DIRECTOR DE LA ACADEMIA:

Excmo. Sr. D. José Manuel López Gómez

VICE-DIRECTOR:

Ilmo. Sr. D. René Jesús Payo Hernanz

CENSOR:

Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Flórez

BIBLIOTECARIO:

Ilmo. Sr. D. Floriano Ballesteros Caballero

TESORERO:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Ruiz Vélez

SECRETARIO:

Ilmo. Sr. D. Vicente Ruiz de Mencía

VICESECRETARIA:

Ilma. Sra. D.^a M.^a Jesús Jabato Dehesa

ACADÉMICOS NUMERARIOS:

Fray Valentín de la Cruz

Ilmo. Sr. D. Segundo Escolar Díez

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Martínez Díez

Ilmo. Sr. D. José Luis Moreno Peña

Ilmo. Sr. D. Tomás Álvarez Fernández

Ilma. Sra. D.^a Lena Saladina Iglesias Rouco

Ilmo. Sr. D. Isaac Rilova Pérez

Ilmo. Sr. D. José Carazo Lucas

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Peña Pérez

ACADÉMICOS ELECTOS:

Ilmo. Sr. D. Juan Carlos Pérez Manrique

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

(ACADEMIA ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA)

ACADÉMICOS HONORARIOS

Excmos. e Ilmos. Sres.:

Sr. Alcalde de Burgos	D. Rafael Mendizábal Allende
D. José Antonio Abásolo Álvarez	D. Félix Pérez y Pérez
D. Antonio Baciero	D. Luis Suárez Fernández
D. Tomás Cortés Hernández	D. Juan Carlos Elorza Guinea
D. Rafael Frühbeck de Burgos	D. Emiliano Aguirre Enriquez
D. Nazario González	D. Vicente Orden Vigara
D. Francisco J. Isasi Martínez	D. Juan José Laborda Martín
D. Agustín Lázaro López	D. Ismael Fernández de la Cuesta

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Excmos. e Ilmos. Sres.:

D. Salvador Andrés Ordax (Valladolid)	D. Javier Puerto Sarmiento (Madrid)
D. José Belmonte	D. ^a Elisa Vargaslugo (México)
D. ^a Flor Blanco García	D. José M. ^a González Cuasante (Madrid)
D. Inocencio Cadiñanos Bardeci	D. Óscar Esquivias Galerón
D. Hilario Casado Alonso (Valladolid)	D. Carlos Vara Thorbeck
D. Benito del Castillo García (Madrid)	D. ^a M. ^a Jesús Gómez Bárcena
D. Alfonso Ceballos Escalera (Madrid)	Prof. Hajime Ouchi
D. José M. ^a Gárate Córdoba (Madrid)	D. Miguel Ángel Palacios Garoz
D. Esteban Hernández Vicente (Logroño)	D. ^a M. ^a Luisa Tobar Angulo
D. ^a Isabel Mateo Gómez (Madrid)	D. ^a Concepción Camarero Bullón
D. José María de Mena (Sevilla)	D. José Luis Rodríguez de Diego
D. Andrés Martínez Abelenda	Prof. Selma Huxley
Prof. Didier Martens	Prof. Hermann Parzinger

ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

- *Actas del Congreso Internacional sobre Gil Siloe y la Escuela de Burgos*. P.V.P. 24,04 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Rimas del Sacristán de Vieja Burgos*. 1995. 164 p. P.V.P. 9 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Cirugía ilustrada en burgos: la figura y la obra de José Victoriano Gómez (1773-1819)*. Burgos. 1996. 252 p. P.V.P. 12 Euros.
- CALVO PÉREZ, Juan José: *La poesía de Alfonso Álvarez de Villasbuenas*. Burgos. 1998. 438 p. P.V.P. 18 Euros.
- ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto: *Abadologio de San Agustín de Burgos*. 1998. P.V.P. 9 Euros.
- HERNÁNDEZ VICENTE, Esteban: *Poesía completa del Sacristán de Vieja Burgos*. Tomo I y Tomo II. P.V.P. 12 Euros/tomo.
- *El Fondo Machadiano de Burgos*. Papeles de Antonio Machado. Tomo I (1 y 2). P.V.P. 80 Euros (los dos tomos).
- *El Fondo Machadiano de Burgos. Las Cartas a los amigos*. Tomo II. 581 p. P.V.P. 45 Euros.
- *Acuarelistas de Burgos*. P.V.P. 10 Euros.

Colección Academos:

- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Una esperanza frustrada. El Real Colegio de Cirugía de Burgos a los 200 años de su fundación*. Burgos. 1999. P.V.P. 6 Euros.
- NÚÑEZ ROSÁENZ, Rafael: *Races de Silencio*. Burgos. 2000. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Monasterios primitivos en la Castilla Vieja* (Burgos -XII). 2001. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *En el V Centenario de la muerte de Isabel la Católica*. Burgos. 2004. P.V.P. 6 Euros.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, Nicolás: *Judaizantes e Inquisición en la Ribera del alto Duero (1486-1502)*. Burgos. 2005. P.V.P. 9 Euros.
- MATEO GÓMEZ, Isabel: *Sobre el autor de los dibujos genealógicos de los reyes de Don Alonso de Cartagena*. Burgos. 2005. P.V.P. 6 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús: *El artista burgalés en la época de los reyes*. Burgos. 2005. P.V.P. 12 Euros.
- QUINTANILLA BUEY, Andrés: *Discurso de ingreso desde el Jardín de los reyes*. Burgos. 2005. P.V.P. 8 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Rafael Vara López. Un cirujano cabal del siglo XIX*. Burgos. 2005. P.V.P. 11 Euros.
- FERNÁNDEZ NIETO, José María: *¡Santos!*. Burgos. 2007. P.V.P. 6 Euros.
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo: *Monasterios e iglesias burgalesas dependientes de San Millán de la Cogolla*. Burgos. 2007. P.V.P. 10 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *Don Rodrigo López de Mendoza y Zuñiga. Cardenal, obispo, humanista y hombre de estado*. Burgos. 2007. P.V.P. 10 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *Parabolas y Palabras*. Burgos. 2008. P.V.P. 8 Euros.
- CADIÑANOS BARDECI, Inocencio: *La Orden de San Juan de Jerusalén*. Burgos. 2008. P.V.P. 10 Euros.
- VV.AA.: *Gonzalo Martínez Díez, un sabio humanista castellano*. Burgos. 2009. P.V.P. 12 Euros.
- VARA THORBECK, Carlos: *Un burgalés, el verdadero artífice del triunfo de las Navas de*

- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *La necrópolis de la Primera Edad del Hierro. El Pradillo (Pinilla Trasmonte, Burgos)*, Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *La pelagra en Burgos (1859-1911)*, Burgos, 2011. P.V.P. 12 Euros.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Un manicomio para Burgos (1886-1911)*, Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- PAYO HERNANZ, René Jesús y Matesanz del Barrio, José: *El cimborrio de la Catedral de Burgos: historia, imagen y simbología*, Burgos, 2013. P.V.P. 16 Euros.

Colección Discursos de ingreso de Académicos Numerarios:

- FRÜHBECK DE BURGOS, Carlos: *En torno a la poesía burgalesa*, Burgos, 1993. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ DE MENCIA, Vicente: *Más de un siglo y medio de periodismo. Burgos 1895*, Burgos, 1995. P.V.P. 3 Euros.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo, S.I.: *Nacimiento y muerte de un monasterio burgalés*, Burgos, 1996. Agotado.
- LÓPEZ GÓMEZ, José Manuel: *Salud y enfermedad en el Burgos de la segunda mitad del siglo XVII*, Burgos, 1996. P.V.P. 3 Euros.
- MORENO PEÑA, José Luis: *Burgos. Notas sobre su mapa municipal*, Burgos, 1998. P.V.P. 3 Euros.
- ÁLVAREZ DE LA CRUZ, Tomás: *Burgos. 1582 visto con ojos de mujer. Santa Teresa habla de Burgos*, Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- PALACIOS GAROZ, Miguel Ángel: *El hispanismo musical de Raoul Laparra y Henri Collet. Dos discipulos franceses de Federico Olmeda en Burgos*, Burgos, 1999. P.V.P. 3 Euros.
- RUIZ VÉLEZ, Ignacio: *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos, 2001. P.V.P. 6 Euros.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *La elaboración de los documentos en los reinos hispánicos occidentales*, Burgos, 2002. P.V.P. 9 Euros.
- PAYO HERNANZ, René-Jesús: *Arte y sociedad en Burgos en la segunda mitad del siglo XVII*, Burgos, 2003. P.V.P. 9 Euros.
- CASTRILLEJO IBÁÑEZ, Félix: *Burgos y los burgaleses en el siglo XX*, Burgos, 2007. P.V.P. 9 Euros.
- IGLESIAS ROUCO, Lena S.: *El patrimonio burgalés y la Comisión Provincial de Monumentos (1800-1900)*, Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- JABATO DEHESA, María Jesús: *Torres de aire y plata: los artísticos de Federico García Lorca en Burgos*, Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- RILOVA PÉREZ, Isaac: *De la Real Audiencia a la Audiencia Territorial. 50 Años de administración de justicia en Burgos (1834-1884)*, Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.
- CARAZO LUCAS, José: *Acuarela: 1000 años de línea y color. Scriptorium a la Bauhaus*, Burgos, 2013. P.V.P. 11 Euros.

Colección Fernán González:

- VV.AA.: *Burgos, tierra invadida*, Burgos, 2010. P.V.P. 10 Euros.
- ABARQUERO MORAS, Francisco Javier y PALOMINO LÁZARO, Ángel Luis: *Arquitectura doméstica y mundo simbólico en la ciudad vascuense*, Burgos, 2012. P.V.P. 12 Euros.

Serie MAIOR:

- *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricas y Artísticas de Burgos, Tomo I (1922-1925)*, Edición Facsimil. P.V.P. 24 Euros.

BOLETÍN DE LA
INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ
(Academia Burgense de Historia y Bellas Artes)

Suscripción anual (dos números)	16,00 euros
Número suelto, normal	8,00 »
» » extraordinario	18,03 »
» atrasado	10,52 »
Boletín número 213	12,02 »

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN DE LA “INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ”

- 1º. Los artículos deberán ser inéditos y referidos a materias propias del Boletín.
2. Los originales se presentarán impresos en papel (DIN A4) y en soporte informático y no superarán los 42.000 caracteres, incluidas notas, títulos y subtítulos.
3. Los trabajos irán acompañados de un resumen entre 500 y 1.000 caracteres en castellano. Igualmente, se acompañará de una traducción en Inglés. También se indicarán las 4 ó 5 palabras clave en español y en inglés. Los caracteres del resumen y de su traducción se contabilizarán en los 42.000.
4. Cada trabajo podrá acompañarse de fotografías, gráficos y mapas que no superarán el número de 6. Deberán tener la calidad suficiente para ser reproducidos, pudiéndose rechazar de no ser así y se entregarán también en soporte informático. Se publicarán en blanco y negro. Cada fotografía, gráfico o mapas irá acompañado del correspondiente pie de foto, también en soporte informático. El autor indicará la parte del texto en donde desea que se incluyan.
5. Cada trabajo, además del título y del nombre del autor se acompañará de: situación académica y profesional del autor, institución a la que pertenece, dirección postal completa, teléfono y correo electrónico.
6. El Consejo de Redacción de la Revista será el encargado de aceptar o rechazar los trabajos para su publicación.
7. La Comisión del Boletín no mantendrá correspondencia sobre las colaboraciones no solicitadas. Los trabajos no aceptados no se devolverán salvo expreso deseo de sus autores.

Dirección de la Institución:

*Edificio del Consulado
Paseo del Espol n, 14, 2...
09003 BURGOS
Telf. y Fax: 947 20 04 92
e-mail: acafernangonzalez@gmail.com
www.fernangonzalez.org*